

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

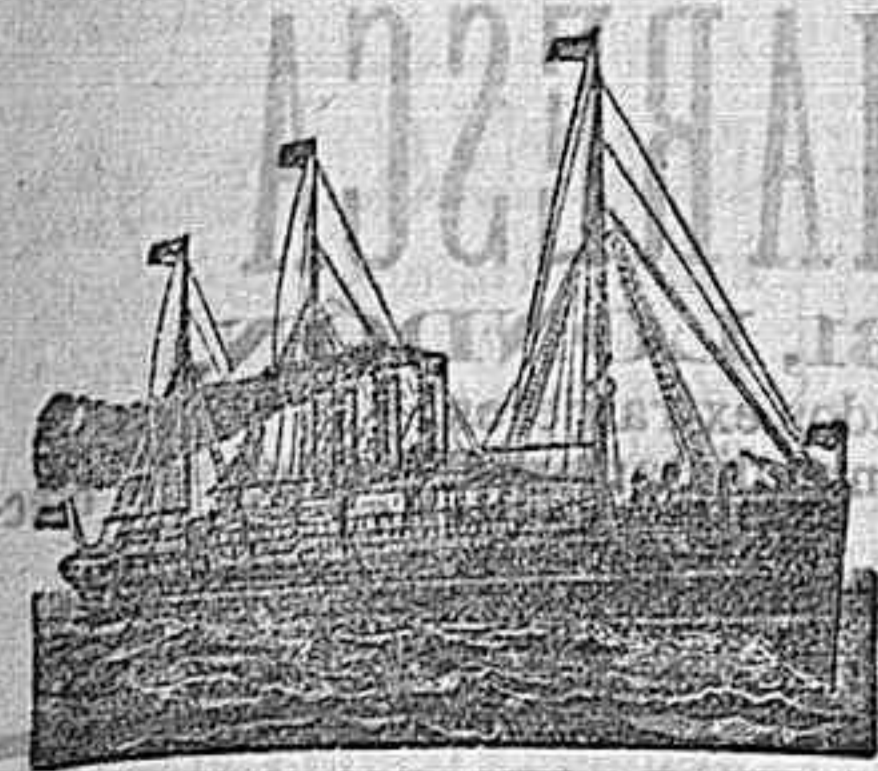
En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.



Vapores fruteros de la "Austro American DIRECTO A NEW YORK, BOSTON Y PHILADELPHIA"

El hermoso y acreditado vapor "IRENE", está en puerto cargando, saliendo hoy mismo con la carga que ton...

Como es público, todos los vapores de esta Compañía cargarán con la condición de entregar en New York los barriles por marcas y responder de las faltas, rotos y manchados, expresando esta condi...

Directo á NEW ORLEANS

El acreditado y rápido vapor "GIULIA" llegará á este puerto el 18 del corriente, para tomar barriles y saldrá directo para dicho destino.

Para compromisos: M. BERJON.

Vapores rápidos para New York de Cyp. Fabre & Cop.

(Línea conocida por vapores correos franceses).

El rápido vapor "MADONNA", estará en puerto el día 24 y saldrá el mismo, directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 23 y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE: Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques.

Para más informes, su agente en Almería,

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Vapores Correos rápidos para New York de la muy importante Compañía Alemana.

Norddeutscher Lloyd Bremen (Lloyd Norte Aleman Bremen).

El lujoso, rápido y hermoso vapor correo trasatlántico "KONIGIN LUISE", de 11.000 toneladas, amanecerá fijamente en puerto el día 19 de Octubre y saldrá el mismo día para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 18 y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma, contra los recibos de á bordo, pues es indispensable que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

NOTA.—Este lujoso y acreditado vapor responderá á todos los embarcadores, á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques.

Se facilitan conocimientos y guías triplicadas para el embarque. Para más informes, su consignatario, en Almería

Luis Cantón García.

Sicula==Americana

PARA NEW YORK DIRECTO

El rápido y hermoso vapor "SAN GIORGIO", llegará á este puerto el 20 del corriente y saldrá el mismo con los barriles que tome. Es necesario pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Este vapor sólo puede estar en puerto 18 horas.

NOTA IMPORTANTE.—Este vapor hará la entrega en New York por marcas y garantizo personalmente con carta que se unirá á los conocimientos, el valor de los barriles que resulten en la descarga rotos, de menos ó extraviados, de conformidad con mi Carta Circular del 12 de Septiembre.

OTRA.—Se facilitan en mis oficinas, Guías triplicadas para el embarque.

Otra.—Seguirá á este buque el lujoso y rápido "Slavonia", de Cunard Line, de 14.600 toneladas, que entrará en puerto á las 11 de la mañana del día 24 próximo.

Para más informes, á su Agente:

José González Canet.

DE DOMINGO Á DOMINGO

Cuestiones sociales.

Observaciones á la hipótesis marxista.

VI.

Reconocemos que los capitalistas son factores innecesarios para la producción, pero esto no supone la no existencia del capital, aun entendiendo por tal la materia capaz de producir beneficios sin el empleo del esfuerzo muscular.

Integran el capital elementos diferentes como el metal acuñado, los títulos ó obligaciones de diferentes clases, los bienes muebles é inmuebles y lo que se llama medios de producción: las tierras, las minas y las máquinas.

Los primeros son de propiedad individual y por regla general no permanecen inactivos. Fuera del dinero que se destina al préstamo usurario, lo demás se aplica á la producción ó al negocio.

Es un hecho que el empleo de la maquinaria ha dado por resultado la división y subdivisión del trabajo de tal suerte, que el obrero ha quedado reducido en gran número de industrias á ser un simple aditamento de la máquina.

Ha perdido su originalidad como tal obrero; no presta á la producción mas que su fuerza muscular; para cada nada intervienen sus facultades intelectuales en ella, y lo que sucede en muchos casos es lo siguiente: el perfeccionamiento ó ampliación de una máquina, hace innecesaria la intervención del trabajador que antes se dedicaba á la especialidad que más tarde realiza por sí misma la máquina ya perfeccionada y ampliada.

Así, es, que podían decirse también que el obrero llegará á ser punto menos que innecesario para la producción.

Prueba de ello es que la mujer y el niño ocupan hoy en la fábrica el lugar del hombre para un gran número de operaciones.

A medida que vaya perfeccionándose la maquinaria, irá aumentando el número de mujeres y de niños trabajadores, con perjuicio de la ocupación de los hombres.

La labor que aquellos realizan es simplicísima, en muchos casos y bien pudiera suceder que andando el tiempo fueran sustituidos en el trabajo por animales domesticados para complemento de la operación.

Si exagerar, se puede afirmar que el obrero, cada vez que pasa, invierte menor e-fuerzo en el trabajo, al propio tiempo que su sustitución es fácil en muchos ramos de la industria.

Pues bien, así como hemos dicho y demostrado que el génesis y formación del capitalismo, ha sido paralelo al génesis y formación del proletariado, así podemos decir, que al hecho de la división y subdivisión del trabajo, responde el hecho de la división y subdivisión del capital; y también que á la innecesaria intervención del capital en la producción, corresponde la innecesaria intervención del obrero con carácter genuino y característico de tal obrero.

Si es verdad que á medida que el tiempo pasa, aumenta considerablemente el ejército del proletariado, también es verdad que aumenta el número de los poseedores de los medios de producción.

A la imposibilidad de dar ocupación á los obreros parados, responde la imposibilidad de crear industrias ó establecer otras nuevas, en condiciones de competir con las existentes.

A la división del trabajo, responde la división del capital y á la simplificación de brazos, la simplificación de interventores directos en la producción.

Más todavía. Trátese de llevar á cabo la explotación de una mina, de una línea férrea ó de una gran industria; y como lo primero que se necesita es un capital fortísimo y considerable, para afrontar los gastos siempre enormes de explotación y tener la reserva necesaria á responder de las contingencias del porvenir, y como es difícil que una ó varias personas dispongan del dinero suficiente ó que, aun disponiendo de él, quieren arriesgarlo de primera intención en un negocio cuyos resultados no pueden ser conocidos de

de antemano, lo que se hace es proceder á la constitución de una sociedad. Lévanse á cabo los trabajos de organización, hácese los estudios necesarios, fórmanse los proyectos indispensables, escríbense las memorias por los técnicos, determinase la cuantía del capital social y se procede á la emisión de acciones.

Cuanto mayor es la importancia de la empresa, mayor es el capital que se necesita para acometerla, mayor el número de acciones que se emiten, mayor el valor de estas acciones y mayor, por consiguiente, el número de accionistas.

Dividense las acciones hasta el punto de hacerse por alícuotas partes y se llega al caso de ser poseedores de ellas y estar por tanto interesados en que el negocio se desenvuelva con facilidad y prospere y rinda beneficios, un número de personas entre las cuales figuran hasta los propios trabajadores.

Individuos hay que son accionistas de la sociedad propietaria de una mina, accionistas de la sociedad partidaria ó explotadora y encargados de trabajos ó simples trabajadores.

Otros existen también que son accionistas de una compañía ferroviaria y á la vez desempeñan en ella cargo de consejero, ó de ingeniero, ó de maquinista ó de simple empleado.

Los factores que de este modo contribuyen á la formación del capital, son muchos y variados y todos ellos están interesados en que el negocio ó la industria prospere.

Para conseguirlo, se valen de cuantos medios están á su alcance. Se interesan porque los periódicos y revistas financieras hagan buena propaganda del negocio; hablan de él sin descanso á sus amigos y conocidos; directa ó indirectamente, aplauden las gestiones de la dirección, buscan portavoces que intervengan en las discusiones de las sociedades obreras, consistentes pasivamente que se explote al trabajador y van en todo á lo que más les importa que es la ganancia, el cobro del cupón ó el reparto del beneficio.

La fuerza así creada es poderosa y me parece muy difícil que esté llamada á desaparecer.

Innecesario el capital á la producción, no por eso dejará de existir. Cambiará de modalidad y de forma; pero nada más.

Quizá esto no diga nada en contra de la hipótesis marxista por cuanto á esta argumentación se opone la teoría de la desaparición del capital moneda, fundándose para ello en que éste es un simple medio de cambio, que el verdadero capital como factor del trabajo lo constituyen simplemente los medios de producción y que éstos pasarán á mano de los obreros organizados en sociedades de resistencia.

Para llegar á tanto, parece indispensable como condición primera, que se realice la conquista del poder político por la clase trabajadora. De modo que la solución del problema económico queda pendiente de la solución del problema político, cuando todo permite creer que el avance del proletariado en el camino de la realización de sus aspiraciones depende precisamente del progreso y desarrollo de la cuestión económica en sentido favorable á sus intereses de clase.

Mas demos por supuesta la desaparición del capital moneda, y veamos si es posible que los medios de producción pasen fácilmente á ser propiedad de los trabajadores.

En América pierden la vida, como buenos españoles. Corre el zumo de sus entrañas, su sangre, por las cuencas de la boca del monstruo anglo sajón, que con una sonrisa de usurero alto celebra su festín, revuelta el alma en espumarajos de cerveza.

Y la parra entonces se entristece y llora. Son sus lágrimas secas y amarillas. Son los pámpanos inertes que arrastra el vendaval de otoño.

Así podéis seguir y seguir vuestras meditaciones; que no hay placer mayor para el espíritu que uno: el de arder en el pensamiento propio... mientras un enjambre de moscas, abejorrotos, avispas, hormigas y lagartijas no os hagan saltar, co-ó á mí, de vuestro asiento y os recuerden que hay en la vida un enemigo potentísimo contra todos los sueños: el aguijón del prójimo.

En América pierden la vida, como buenos españoles. Corre el zumo de sus entrañas, su sangre, por las cuencas de la boca del monstruo anglo sajón, que con una sonrisa de usurero alto celebra su festín, revuelta el alma en espumarajos de cerveza.

Y la parra entonces se entristece y llora. Son sus lágrimas secas y amarillas. Son los pámpanos inertes que arrastra el vendaval de otoño.

Así podéis seguir y seguir vuestras meditaciones; que no hay placer mayor para el espíritu que uno: el de arder en el pensamiento propio... mientras un enjambre de moscas, abejorrotos, avispas, hormigas y lagartijas no os hagan saltar, co-ó á mí, de vuestro asiento y os recuerden que hay en la vida un enemigo potentísimo contra todos los sueños: el aguijón del prójimo.

En América pierden la vida, como buenos españoles. Corre el zumo de sus entrañas, su sangre, por las cuencas de la boca del monstruo anglo sajón, que con una sonrisa de usurero alto celebra su festín, revuelta el alma en espumarajos de cerveza.

Y la parra entonces se entristece y llora. Son sus lágrimas secas y amarillas. Son los pámpanos inertes que arrastra el vendaval de otoño.

al prójimo, ó jugar al ajedrez, ser cosa muy grave á juzgar por quienes derrochan fobias de tablero cuadrado) yo te invito á que filosofes delante parra y montado sobre un caballo.

Más negros que el melazo existen ser los pensamientos que interior de la parra. Vedla formando hileras uniformes muchas, fijo su pie en un punto y tra que le impuso el dueño, su beza por un tejido de alambre, camisa de fuerza, entre cuyas tuercas sus brazos buscando la prolongándolos con fatiga hacia pañera, que, á su vez, ha de estar distanciada con resignación, y acaso que al darse todas las mantituirán una fuerza pujante que cipe del vugo del hombre, con su de simetría, sus ansias dominantes sus fines todo impiadosos y cal.

Y os diréis quizá: ¡Felices aquellos que son paridas por la Naturaleza y que al seno de la naturaleza van su vida, sin la huella impura mano artificial! ¡Felices los árboles un rincón agreste y desconocido, el riesgo que le ofrecen las nubes de ese agradecimiento servil hacia flor que les da una limosa de agua, cañales angostos, y rectilíneos, el cantadas por la máquina del reloj respiran á pulmón abierto el aire de las cumbres, que se agitan con las pestades y sonríen con la placidez bonanzal...

Hállanse las parras dispuestas en como las camas de un hospital. Lirras son enfermos. No se sabe si maron al dejar de ser independiente vivir entre mimos que las hicieren gas; pero su vida libra singular y con todas las dolencias que le asaltan continuo y los ramos cuajan de como una explosión de alegría; triunfo sobre la muerte. Los ramos el deseanse de ese drama. Significan la claridad del misterio oculto tras las gosas paredes del tronco, de ese tr que se retuerce como un grito del en el ejército uniforme de la parra.

Sueña también la parra con el día las grandes reivindicaciones. Pero ¡ay! baldios sus anhelos de emancipación horribles sarcasmo esa maraña met sostenida por gruesos puntales que ta la libérrima acción de sus brazos, me á ser el apoyo de sus fuezas es gles para so tener el pesado fruto en se desborda. Ni más ni menos que sus al hombre con la urdimbre del estado, apuntalado con un sin fin de instituciones secas es, por todos maldice. Sólo cabe el triste consuelo de pensar puede requerir tal vez la Fecundidad Odio...

Ved las parras orgullosas con la lo nia de sus hijos. El previsor instinto la maternidad guarece los tiernos ramos, puestos al abrigo de sus pámpanos anchos y fuertes. Mas, pronto les llega tiempo del servicio militar y á golpe tija vienen á ingresar en cajas, unas cajas rechonchas y con galones, que se hacinan luego en el vientre sombr de un trasatlántico, haciéndoles perder allende los mares el calor de la patria hasta la dulzura del propio nido. ¡Y no se oyen llamar vuvas! ¡Les dicen gr pps!

En América pierden la vida, como buenos españoles. Corre el zumo de sus entrañas, su sangre, por las cuencas de la boca del monstruo anglo sajón, que con una sonrisa de usurero alto celebra su festín, revuelta el alma en espumarajos de cerveza.

Y la parra entonces se entristece y llora. Son sus lágrimas secas y amarillas. Son los pámpanos inertes que arrastra el vendaval de otoño.

Así podéis seguir y seguir vuestras meditaciones; que no hay placer mayor para el espíritu que uno: el de arder en el pensamiento propio... mientras un enjambre de moscas, abejorrotos, avispas, hormigas y lagartijas no os hagan saltar, co-ó á mí, de vuestro asiento y os recuerden que hay en la vida un enemigo potentísimo contra todos los sueños: el aguijón del prójimo.

En América pierden la vida, como buenos españoles. Corre el zumo de sus entrañas, su sangre, por las cuencas de la boca del monstruo anglo sajón, que con una sonrisa de usurero alto celebra su festín, revuelta el alma en espumarajos de cerveza.

Y la parra entonces se entristece y llora. Son sus lágrimas secas y amarillas. Son los pámpanos inertes que arrastra el vendaval de otoño.

Así podéis seguir y seguir vuestras meditaciones; que no hay placer mayor para el espíritu que uno: el de arder en el pensamiento propio... mientras un enjambre de moscas, abejorrotos, avispas, hormigas y lagartijas no os hagan saltar, co-ó á mí, de vuestro asiento y os recuerden que hay en la vida un enemigo potentísimo contra todos los sueños: el aguijón del prójimo.

En América pierden la vida, como buenos españoles. Corre el zumo de sus entrañas, su sangre, por las cuencas de la boca del monstruo anglo sajón, que con una sonrisa de usurero alto celebra su festín, revuelta el alma en espumarajos de cerveza.

Y la parra entonces se entristece y llora. Son sus lágrimas secas y amarillas. Son los pámpanos inertes que arrastra el vendaval de otoño.

Así podéis seguir y seguir vuestras meditaciones; que no hay placer mayor para el espíritu que uno: el de arder en el pensamiento propio... mientras un enjambre de moscas, abejorrotos, avispas, hormigas y lagartijas no os hagan saltar, co-ó á mí, de vuestro asiento y os recuerden que hay en la vida un enemigo potentísimo contra todos los sueños: el aguijón del prójimo.

En América pierden la vida, como buenos españoles. Corre el zumo de sus entrañas, su sangre, por las cuencas de la boca del monstruo anglo sajón, que con una sonrisa de usurero alto celebra su festín, revuelta el alma en espumarajos de cerveza.

Y la parra entonces se entristece y llora. Son sus lágrimas secas y amarillas. Son los pámpanos inertes que arrastra el vendaval de otoño.

Así podéis seguir y seguir vuestras meditaciones; que no hay placer mayor para el espíritu que uno: el de arder en el pensamiento propio... mientras un enjambre de moscas, abejorrotos, avispas, hormigas y lagartijas no os hagan saltar, co-ó á mí, de vuestro asiento y os recuerden que hay en la vida un enemigo potentísimo contra todos los sueños: el aguijón del prójimo.

En América pierden la vida, como buenos españoles. Corre el zumo de sus entrañas, su sangre, por las cuencas de la boca del monstruo anglo sajón, que con una sonrisa de usurero alto celebra su festín, revuelta el alma en espumarajos de cerveza.

Y la parra entonces se entristece y llora. Son sus lágrimas secas y amarillas. Son los pámpanos inertes que arrastra el vendaval de otoño.

BURLA BURLANDO
FILOSOFIA
PARRALERA

Crónica frutera.
Anoche á las once, salió con rumbo al mercado de Londres, adonde lleva 7.843 barriles de uva, 22 cajas de almendra y 138 de naranjas, el vapor "Baiboa".

El "Sylvia" levó anclas á las 12, conduciendo 3 576 barriles para Manchester y 3.419 para Cardiff.

El rápido de la Austro Americana "Martha Washington" zarpó á las tres de esta madrugada después de haber estado en sus bodegas unos 22.000 barriles de uva para New York.

Situación de carga de los siguientes

ros surtos en nuestro... tenia anoche en sus barriles para Hamburgo... an", 3.709 para Bristol y... 6.120 para Liverpool y... ajos", 2.559 para Glas... gasso", 1.204 para Lon... hilde Cuneo", 1.597 para...

Vapor "Sea Serpent".—Liverpool: García número 14, a 89, Pedro Salmerón Villegas, número 12, a 101. Retiradas consignaciones de los vapores "Corona" y "Peik" en Londres y del "Sea Serpent" en Liverpool. En general los mercados continúan sostenidos. He aquí los datos de las ventas de frutas que se subastaron en el mercado de Liverpool el día 9 del mes actual. Uva.—11.933 barriles de Almería por el "Asger Ryg", colorándose como sigue: legítima buena, 11, a 13,6, y un lote superior a 15,9; regular, 8,6 a 10,9, en general 8,6 a 9,6; flaja, 6,1 a 8,3, en general a 8,1. No acusa la plaza variación que valga la pena de mencionarse. Si bien en la cotización general de toda la oferta, más oscilaciones entre 8,1 y 9,1 que entre 9,1 y 10,1 comparadas con el promedio de la subasta anterior, achacamos la indiferencia al mayor número de partidas más o menos ordinarias en oferta consiguientes en el mayor número de barriles en venta, puesto que la calidad de la fruta no mejora en nada. Cebolla.—7.779 cajas de Valencia, por el "Daggy" y lo descargado del "Titlis" y el resto de anteriores arribos: gruesa, primeras, 5,1 y medio a 5,6; segundas, 5,1 a 5,1 y medio; pequeña, segundas, 5,3 a 5,9 con demanda muy limitada. Manzana.—15.000 barriles del Canadá: de 19 a 20, por barril según clase, condición y calidad. La mayor parte de la fruta estaba en condición defectuosa, causando muy mala impresión. De los Estados Unidos 6.000 barriles: de 5,1 a 16,9 según clase condición y calidad. Limón.—1.179 bultos de Málaga: cajas de 420, de 14, a 14,6; más chicas, de 11, a 11,6; Cajas de 8, a 8,6; largas, de 12,9 a 13,9. Buena demanda. Granada.—1.124 bultos de Málaga por el "City of Berlin" y el resto del "María"; sana de 9,4 a 9,6 con fuerte demanda; algo averiada, de 7,1 a 8,6 y muy averiada de 2,1 a 6,1 según avería. De Valencia: 176 bultos: cajas de 7,6 a 9,6; cajitas a 5,1.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Rueda. SALA SEGUNDA Día 29.—Causa del Juzgado de Cuevas, contra Juan Navarro Sánchez y otro, sobre disparos y lesiones. Abogados, Sres. Langie y Rovira; procuradores, Sres. Rueda y Navarro. Día 19 y 20.—Idem de Vélez Rubio, contra Andrés Avila Molina, sobre robo. Abogado, Sr. Granados; procurador, Sr. Viciñana. Día 20.—Idem de Cuevas, contra Diego Alarcón Gázquez y otro, sobre amenazas. Abogado, Sr. Langie; procurador, Sr. F. Alvarez. Día 21.—Idem de Vélez Rubio, contra Juan José Pérez Maestre, sobre homicidio. Abogado, Sr. Díaz Gálvez; procurador, Sr. Roda. Día 22.—Idem de id., contra Juan Navarro Crisol, sobre robo y hurto. Abogado, Sr. Rodríguez; procurador, Sr. Viciñana. Día 23.—Idem de id., contra Antonio Guirado Andrés, sobre tentativa de violación. Abogado, Sr. López Pérez; procurador, Sr. F. Alvarez.

Ayuntamiento. Orden del día de la sesión de mañana. Informe de la Comisión de Ornato proponiendo el ensayo de un nuevo pavimento. —Oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia trasladando escrito del presidente de la Junta Provincial de Farmacéuticos titulares sobre instrucción del expediente para determinar el número que debe tener esta capital. —Variar sesiones de créditos contra el Ayuntamiento. —Factura de 23 pesetas, importe de una caldera para el Matadero. —Informes de la Comisión de Hacienda, sobre varios asuntos relacionados con el impuesto de patentes. —Presupuesto de las obras de saneamiento y arreglo de las calles exteriores de la plaza del Mercado. —Escrito de D. Angel Fernández Argüeros solicitando se cumpla la providencia que resolvió su recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre rescisión de contratos de sillas en los paseos públicos. Línea Macandrews Vapores construídos especialmente para el transporte de frutas para

JUAN GONZALEZ RAMIREZ Comisionista en frutas. Se dan anticipos contra conocimientos de embarque. ARCOS CATALANES Y VIZCAINOS MADERAS DE PINO Y ROBLE. SERRINES de corcho de Larios Hermanos. Barriles de pino y roble con serrin de igual clase. Paseo del Principe, 27.—Almería.

SALVADOR MARESCA FITZROY SQUARE, 31, LONDÓN. Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de efectuadas las ventas. Para demás informes y facilidades, Pedro Jover, 38, Almería.

MIGUEL MARIN Comisionista para la venta de toda clase de frutas y especialmente barriles de uva. Casa central: Principe Alfonso, 73, Almería. Sucursales: New York, 235 & 238 West Street; Londres, 4, Monnum Street, E. C. Agencias en todos los demás mercados.

Serrines de corcho clases superiores.

Transportes.—Consignaciones.—Tránsitos.

Comisiones.—Representaciones. SEBASTIÁN OROZCO Aguilar Martell (antes Pescadores), número 44. Servicios combinados de domicilio a domicilio.

Agente en Barcelona: JUAN B. COLL, Pasaje de la Paz, número 8. NOTA: Esta casa asegura las mercancías de muelle Barcelona a muelle Almería, por el pequeño interés de "quince céntimos" por ciento sobre su valor.

Bremen (Alemania) Mercado importante para uva de Almería. Buenas perspectivas para uvas de buena clase y color. Recomendamos de mandar sus consignaciones por vapores directos, si hay, ó con cada vapor de Londres, Hull ó Hamburgo, con trasbordo para Bremen. Es preciso de mencionar en las guías el destino Bremen. Cuantas de venta y Cheque inmediatamente, después de la venta. Fruchthandel-Gesellschaft, BREMEN.

Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles.—Se gestionan toda clase de asuntos. Actas de reconocimientos por averías ó falta de mercancía. Talones de mercancías dejadas de cuenta por retraso, averías, faltas, etc. con endoso ó autorización del consignatario. Revisión de talones ó recibos de portes, siendo gratis caso de no encontrar exceso en los mismos. Consulta de todos cuantos asuntos se relacionan con los ferrocarriles, no cobrando nada por ellas, cuando no haya lugar a reclamación. Mucha actividad y módica comisión.—Francisco Martín.—Granada, 90.—Almería.

La Toja Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al lisoforno, y demás antisépticos. Perfumería de Renaud Germain, Parbel, Instituto de Sevilla. Gal y otros. Precios económicos y al contado. Farmacia de Cristóbal R. Rivas.

Correos y Telégrafos Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales. Oposiciones al año, las próximas en Febrero de 1909. Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, Rostro, 4, principal. Se admiten internos.—Clases de 8 a 17 todos los días no festivos.

DR. M. MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Principe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

OPOSICIONES muy próximas al Banco de España LA ACADEMIA DE IDIOMAS 57, REAL, 57, abre matrícula extraordinaria para los opositores que quieren tomar parte en las oposiciones que han de celebrarse en los primeros meses de 1909. Clases por grupos a cargo de oficiales por oposición de dicho Banco.

Colocación. Se necesita personal de seguros a favor de La Previsión Andaluza, para dentro de la capital y viajeros para la provincia; y en la de Granada para los partidos de Guadix, Baza y Huescar, los que percibirán buenas comisiones y sueldos, según la importancia de los solicitantes. Para tratar con su Delegado Regional D. José López Martínez, Paseo de San Luis, número 4, Almería. (Ver anuncio en 4.ª plana.)

Convocatoria. Por la presente se cita al gremio de abacería para que asista al juicio de agravio que se ha de celebrar el día 22 del presente, a las dos de la tarde, en la casa número 51, de la calle del Reducido. Almería y Octubre 1908.—El síndico presidente, FRANCISCO SÁNCHEZ VILLEGAS.

DE INTERÉS PÚBLICO. Reproducimos a continuación un artículo publicado por nuestro querido colega El Popular de Málaga y en el que se trata de la adopción de una medida higiénica muy conveniente a la salud pública. Llamamos la atención de nuestras autoridades locales respecto al fondo del mismo, que trata de evitar contagios de enfermedades infecciosas, evitando la propagación en los alimentos de substancias nocivas y perjudiciales.

La noticia de que el cólera ha invadido Europa, comenzando por el imperio ruso, ha traído consigo el temor propio del caso, apoderándose de los ánimos. Las autoridades dictan órdenes severas para que la higiene se cumpla y evitar la invasión de la terrible epidemia. Con verdadero horror se dirige la atención general hacia las regiones infestadas, temblando y alarmándose cada vez que el telégrafo nos trae la noticia de un paso de avance.

La salud pública es lo primero. Las demás fases de la vida, no pueden jamás superárseles. Por tal razón me parece esta ocasión muy oportuna para tratar con algún detenimiento de la higiene, única arma de combate en estos casos, y relacionándose con ella, lo que en repetidas ocasiones han dicho las Revistas profesionales sobre el empleo del papel, y recientemente el "Boletín de la Industria y Comercio de la Papeles" de Madrid.

Esta higiene, que ha de tener un carácter individual y colectivo ha de extenderse así mismo a los artículos de primera necesidad para la existencia. No se soluciona el conflicto evitando que las carnes, que se expandan estén sacrificadas, recientemente y en buen estado, no se soluciona tampoco evitando que el pan, esté fabricado con trigo bueno solo, libre de toda mezcla extraña y perjudicial, que las legumbres sean sanas, porque muy bien puede ocurrir que estos géneros, libres de todo contagio en aquellos establecimientos donde se expanden, lleguen a las casas de los consumidores infectados.—cómo se explica este cambio?—¿cuál es la causa que lo origina?—Pues lo motiva la mala condición con que se emplean los papeles que envuelven estos géneros.

Todas sabemos que se utilizan para el liado de artículos alimenticios, paños viejos, siendo altamente peligroso este uso por los contagios que pueden ocasionar, no deben emplearse nunca más que los nuevos y fabricados en ciertas condiciones que respondan de su asepsia.

Esta es una manera de garantizar la salud de las personas, evitando mayores males, y a imitación de lo que se viene practicando en poblaciones de mucha importancia comercial, Madrid, Barcelona, Bilbao, (en esta última pre fijado en bando) el pan, ese artículo tan indispensable y de primerísima necesidad debe entregarse al público con cubierta de papel fino, siguiendo la costumbre de aislar por completo de contactos nocivos los géneros, como sucede con el empaquetado de azúcar, hoy ya muy usual en toda España.

Ya que del pan tratamos, esta medida mencionada es digna de mayor elogio, por cuanto el artículo citado, por su naturaleza propia, por sus condiciones de temperatura en el periodo de su enfriamiento, puede ser foco de microbios patógenos, y como no puede lavarse antes de comerlo, con él se ingieren cuantos aditivos extraños y perjudiciales en él dejaron las manos que lo manipularon para su confección. Insistimos, pues, en que la idea de los expendedores de esas capitales es la más segura evitación de contagios.

Debe, por tanto, procurarse se hagan observar y todas las reglas de higiene, y debe tomarse en consideración lo expuesto, castigando al que infrinja los preceptos que tienden a conjurar el conflicto, preceptos basados en un amplio espíritu de justicia y de patriotismo que todos debemos encaminar y agradecer, puesto que con ellos llega la tranquilidad relativa de que pueda evitarse la repetición de días de dolorosos recuerdos para Málaga.

Rafael Caparrós.

Vacuna Suiza Se recibe remesa cada diez días y se expende a una peseta el tubo, con una sujeción para tres personas. Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

Para Liverpool y Glasgow. El vapor «BRAVO», está en puerto.

Para Hamburgo El «KATINKA», se encuentra en puerto. NOTA. Se previene a los señores cargadores que si cualquier barril ó bultos a juicio de los pilotos, no reúnen condiciones de transporte, no serán admitidos a bordo. Para informes: Mac. Andrews Co.

Para Liverpool y Cardiff. El vapor «CARDIFFIAN», se encuentra en puerto.

Para Glasgow. El vapor «NAGY LAJOS», se encuentra en puerto. Agente: Ricardo Jiménez en Liq.º

Para Liverpool y Manchester. El «PRIMA», se encuentra en puerto.

Para Londres y Hull. El vapor «SARGASSO», se encuentra en puerto.

Para Glasgow. El vapor «CASTLEA», se encuentra en puerto.

Para Liverpool. El vapor «TORINO», se encuentra en puerto. Agente: José González Canet.

Para Liverpool directo. El rápido vapor «GROSSHERZOG», se encuentra en puerto.

Para Londres directo. El vapor «ODIN», se encuentra en puerto. El agente: M. Berjón.

ESTAFETA OFICIAL Gaceta. La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo se anuncie la provisión de la plaza de profesor numerario de Electrotecnia, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Vigo. Ministerio de Fomento.—Reales órdenes disponiendo la aprobación de los contadores para agua, de esfera seca y esfera transparente, denominados Aigle, que solicita D. Juan Baully y Gilbert. Administración central: Hacienda.—Subsecretaría.—Inspección general.—Estados demostrativos del movimiento que han tenido las reclamaciones económicas administrativas en las oficinas de la Administración central y provincial de la Hacienda durante el mes de Septiembre de 1908 y los nueve primeros meses de dicho año. Junta clasificadora de las obligaciones de Ultramar.—Rectificación de errores padecidos en las relaciones de créditos publicados en la "Gaceta" de los días que se expresan, y anotación de varias clasificaciones de créditos. Gobernación.—Dirección general de Administración: Reacción de los súbditos españoles inscriptos en el viceministerio de España en Oporto, du-

Nota de los precios telegráficos recibidos ayer por la casa Ramón Muley López.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Nota de los precios telegráficos recibidos ayer por la casa Ramón Muley López.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

Vapor "Pomona".—Londres: José Martín Fernández número 1, a 10,6.

Vapor "Minna Schuldt".—Glasgow: José Martín Fernández, número 2, a 11,6; Gregorio y Tomás número 6, a 10,9; Encarnación Martín Fernández, número 11, a 11,1.

</

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLÍTICA

Rectificación al presupuesto

Madrid 17. El ministro de Hacienda señor González Besada, ha enviado hoy al Congreso varios datos que son otras tantas rectificaciones al presupuesto del Sr. Bustillo.

Los estudiantes.

Madrid 17. Los alumnos de la Escuela de Ingenieros militares, han dirigido una instancia al ministro de la Guerra, pidiéndole que conceda permiso para la celebración de exámenes extraordinarios, a fin de que puedan terminar la carrera los que tengan pendiente de la aprobación una o dos asignaturas.

Fallecimiento del diputado señor Perojo, en el Congreso.

Madrid 17. En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso y en ocasión de estarse discutiendo una enmienda del Sr. Perojo, al artículo 286 del proyecto de Administración Local, referente a la división de Canarias, hallábase hablando el señor Benítez Lugo que impugnaba la enmienda dicha, cuando de pronto se desplomó el Sr. Perojo. Cuando fué recogido por los ugières para ser conducido a la enfermería, era cadáver. Fué comunicada la triste nueva a la Cámara y ésta acordó levantar la sesión en señal de duelo.

A lo que se atribuye la muerte del Sr. Perojo.

Madrid 17. Atribuyese la muerte del señor Perojo, al disgusto que le produjo ayer una entrevista que tuvo con el señor Maura para recabar su aprobación a la enmienda por él presentada relativa a la división de Canarias.

Otro fallecimiento.

Madrid 17. Hoy ha fallecido el general Mota que gozaba de grandes simpatías entre sus compañeros de armas.

El general Martitegui.

Madrid 17. Se haya enfermo con ciática el general Martitegui. El estado del enfermo no inspira hasta ahora ningún cuidado.

Viaje aplazado.

Madrid 17. El Sr. Moret ha aplazado su viaje a Zaragoza hasta el día 22 del mes actual.

Para la nueva escuadra.

Madrid 17. Anunciase que en la semana próxima se dará a conocer el informe de la Junta consultiva de la Armada en lo que se refiere a los pliegos presentados al concurso para la construcción de la escuadra.

El cadáver de Perojo.

Madrid 17. Los ugières del Congreso condujeron en una camilla, de la Casa de socorro inmediata a la Cámara popular, el cadáver del Sr. Perojo a su domicilio.

El viaje de los Reyes.

Madrid 17. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, ha indicado por telégrafo al ministro de Marina, señor Ferrándiz, y a los diputados de la mayoría ausentes de Madrid, la conveniencia de que asistan a las sesiones que en el Parlamento origine la discusión provocada por la interpelación del diputado solidario Sr. Salvatella, referente al viaje de los Reyes a Barcelona.

Las Cortes.

Madrid 17. Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del general Azcárra.

Ruegos y preguntas.

El obispo de Jaca se ocupa de la real orden referente a los uniformes de los militares en campaña, y de los proyectos formados por el Estado Mayor Central del Ejército, y pide que se amplíen los beneficios de estas disposiciones a la guardia civil, dotándola de impermeable.

El ministro de la Guerra dice que le causa gran extrañeza que el obispo de Jaca se ocupe con preferencia de asuntos militares y explica la naturaleza y alcance de la real orden.

El conde de Casa Valencia recomienda al Gobierno que se interese por la defensa y conservación de las ruinas de Itálica (Sevilla).

El Sr. Polo y Peyrolón dice que la Diputación de Valencia ha acordado gestionar el libre cultivo del tabaco y ruega al Gobierno que procure conciliar los intereses de la Compañía Arrendataria de Tabacos con los de los agricultores de Valencia.

El ministro de Fomento dirige un saludo a la Cámara. Dice que el asunto de que se trata es de la competencia del ministro de Hacienda y añade que se ha hablado en Consejo de ministros de esta cuestión, que es mucho más compleja de lo que a primera vista parece.

El Sr. Concas y el marqués de Bolaños, reproducen varias proposiciones sobre carreteras.

El Sr. Loygorri ruega al ministro de Marina que destine el manejo de los barcos que se han de construir, a los comandantes y oficiales de la Armada que hayan practicado en buques extranjeros.

Pide al ministro de Hacienda que estudie la cuestión iniciada respecto al libre cultivo del tabaco en la región de Valencia.

El ministro de Marina se lamenta de la dificultad que existe para poder acceder a los deseos del señor Loygorri.

El Sr. De Buen pregunta qué noticias tiene el Gobierno de los asuntos de Marruecos.

Se adhiere a la política del general Marinas.

Aplauda a la guarnición española y dice que, a su parecer, hay poca fuerza de caballería española en Marruecos.

El ministro de Estado cree prudente fijar programas relacionados con los sucesos que pueden ocurrir en la guerra.

Elogia al general Marinas como militar y diplomático.

ORDEN DEL DÍA

Tómase en consideración la proposición del Obispo de Jaca, sobre la reforma del artículo 15 de la Ley de enjuiciamiento criminal.

Y se levanta la sesión a las siete y veinticinco minutos.

Congreso.

Madrid 17. A las tres y veinticinco minutos de la tarde, abre la sesión el señor Dato.

En los escaños se ve a escaso número de diputados.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Martín Martín, formula una denuncia sobre el Ayuntamiento de Salobreña.

El ministro de la Gobernación promete informarse de los hechos denunciados por el anterior diputado.

El diputado de la minoría republicana Sr. Morote, pregunta al ministro de Gracia y Justicia, si está dispuesto a admitir el dictamen de la Comisión oportuna, regulando el ascenso entre los funcionarios de la carrera judicial.

El Sr. Figueroa contesta que no existe discrepancia entre el proyecto y el mencionado informe.

El Sr. Morote rectifica, insistiendo en que se discuta cuanto antes el dictamen.

Terminado este debate, hace uso de la palabra el Sr. Vega Sevane, para pedir al ministerio de la Gobernación que se suspenda la subasta de adjudicación de los servicios telefónicos, con el fin de que los Ayuntamientos puedan explotar dichos servicios.

El Sr. La Cierva manifiesta que se ha guardado preferencia a los municipios, al concederles el derecho de tanteo.

Habla el Sr. Gasset (D. R.), para pedir datos relacionados con las comunicaciones marítimas.

El Sr. Nongués anuncia al ministro de la Guerra una interpelación sobre el cambio de uniformes a la oficialidad del Ejército.

El señor Primo de Rivera la acepta.

ORDEN DEL DÍA

Comienza la discusión del orden del día.

Se aprueban tres proposiciones de ley, del Sr. Nongués, relativas al proyecto de ley de Administración local, cuya discusión se reanuda.

El Sr. Moret, propone que pueden ejercer el cargo de gobernadores civiles, cuantos ciudadanos se encuentren en condiciones de ser senadores.

Francés Aritmética Contabilidad
Emile Lacoste, Profesor
Plaza de San Sebastián, 10 pral., izqda.
CLASES NOCTURNAS
para dependientes de comercio.

LA ESTRELLA
Sociedad anónima de Seguros
Madrid
Vida, Incendio y marítimas.
Capital social 10.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas, 12.000.000 id.
Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Catalinas, 2. Almería.

Se vende en Alhama
Todos los artefactos necesarios a una buena panadería, entre ellos dos cilindros en perfecto estado, uno movido a mano y el otro por una caballería.
Razón: en la panadería "La Giralda."

Azufre.
de la Compañía Franco Española
FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO
Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

DR. BLANES
Médico Oculista.
Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos.
Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

Gabinete Dental
DE
TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y ortodoncias. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, principal 8.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16
Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

Gremio.
Se cita al Gremio de vinos y aguardientes al por menor, para el día 19 del corriente, en casa del Síndico, don Francisco García Garrido, Méndez y Núñez, 8, de 2 a 4 de la tarde, para el examen del juicio de agravios.
Almería 14 de Octubre de 1908.—El Síndico, Francisco Garrido.

NOTICIAS

Que se presenten.

Deben presentarse en este Gobierno militar, para enterarse de asuntos de su interés, los individuos siguientes: Francisco Cazorra González, Bernabé Andújar Hernández, Manuel Lozano Fernández, Miguel García Manchón, Juan Nieto Ruiz, Magoeste Ortega Medina, Cándido Herrera Herrera, Serafín Vela Pérez, Jerónimo Herrero Martínez, Onofre Fernández Jerez, Juan Molina Rueda, Francisco García Rodríguez, Eloy Ocaña Moya, y Andrés Nuñez Vera.

Los farmacéuticos.

El Gobernador, ha pasado a informe de la Alcaldía, el acuerdo de la Junta provincial de Farmacéuticos tuñares, relativo a que se forme expediente para determinar el número de aquellos que debe tener el Ayuntamiento.

Incendio.

En Málaga, ha sido destruido por las llamas de un foraz incendio el antiguo y conocido establecimiento de quincalla nombrado "El pensamiento".

A la luna de Valencia.

Así se han quedado los tabacaleros por esta vez, con el apremio del laúd "Santa Teresa", gracias a la Junta Administrativa celebrada hoy, en cambio del botín que dejan de repartirse, si tienen algo de lo que todo hombre debe tener, les acompañará un recordatorio constante, recordando la muerte violenta que ha pocos días dieron al Patrón don Rafael Cañadas Moreno.

Todas las personas que han padecido anemia o falta de apetito y usaron la Hemoglobina asimilable Stenger, son las que más recomiendan este preparado. Venta farmacias.

Queja.

Una numerosa comisión de regentes de la vega de Almería, visitó ayer al Gobernador presentándole un recurso de queja contra la manera arbitraria y abusiva que emplea el Sindicato de riegos, distribuyendo los turnos para los riegos de la vega.

Presupuestos.

Han sido aprobados por el Gobernador, los presupuestos municipales ordinarios, formados por los Ayuntamientos de Fines y Zurgena, para el próximo año de 1909.

Sociedad.

Hoy se reunirán los obreros que forman parte de la sociedad "El Porvenir del Cantero" para adoptar varios acuerdos relacionados con el trabajo.

Detenido.

En Luján, ha sido detenido por la Guardia civil, Juan José Utrera Cortés reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy.
Guardia.—Médico D. Nicolás López Ruiz, practicante, D. Emilio Murcia.
Retén.—Médico, D. León Palacios, practicante, D. Diego Fernández.

minantes del proceso del célebre cura Cucarella.

Parece ser, que el notable estafador, ante la imposibilidad de continuar el desarrollo de sus grandes empresas, se propone retirarse a descansar de tantas fatigas, dejando para otros sus bancos de crédito y otras tantas empresas, de las que el virtuoso clérigo ha sacado tanto partido.

A rezar y a tranquilizarse, padre Cucarella.

Informe favorable.

Por la Comandancia de marina de Cartagena, se ha informado favorablemente el expediente promovido por don Gonzalo Piá y Oliva, en solicitud de autorización para construir un edificio con destino a saladero en el distrito de Garrucha.

Renuncia.

El Rectorado ha admitido la renuncia al maestro interino de Serón, don Sixto Moreno, que se propone hacer oposiciones a Escuelas públicas.

Sindicato.

En el establecimiento de plantas "La Cascada" de D. Antonio Alvarez, se reunirán hoy los señores que constituyen el Consejo de Administración del "Sindicato Agrícola de Almería", para adoptar varios acuerdos relacionados con el funcionamiento de dicha colectividad.

Ama de cría.

Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres.
Razón: Juan Leal (Molinos del Viento), frente al jardín de don Ramón Orozco.

El mejor depurativo.

Si queréis purificar vuestra sangre, tomad las sales de Mediana.
Vease anuncio en esta plana.

Herido.

En la Casa de socorro, fué ayer curado, el niño Juan Barrero Bretones de una herida incisa de cuatro centímetros situada en la primera falange del dedo pulgar de la mano izquierda, que le produjo con una navaja, otro muchacho de su misma edad.

Viajero.

De regreso de Berja, Ujijar y otros pueblos de la provincia se encuentra en esta capital, el acreditado fabricante de calzado de la zapatería "La Española" de Granada, don José Giménez. Escándalo y disparo.

Anoche, a las doce, se produjo en la Calle Real, frente a Santo Domingo, un monumental escándalo.

Varios tripulantes del buque noruego "Westamndrod" surto en este puerto, trabaron cuestión entre sí, por estar todos alcoholizados.

Los guardias municipales que prestan servicio en dicha vía intervinieron en la contienda, siendo arrollados y golpeados por los marineros, que se dieron a la fuga, después de producirse un disparo, que no sabemos quien hizo.

La guardia municipal y la policía detuvieron a cuatro de los citados marineros.

Casamiento.

En el vecino pueblo de Ríoja, contraeron matrimonio, la bella y simpática señorita Magdalena Luque Alvarez, con nuestro particular amigo D. Francisco Molner Castrillo.

Fueron padrinos de los contrayentes, doña Brígida Rodríguez y su esposo don Francisco López.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con un refresco.

Los nuevos esposos hallanse en esta capital.

Deseámosle una interminable luna de miel.

Subasta de un arbitrio.

El día 19 del próximo mes de Noviembre, se celebrará en el Ayuntamiento, a las cuatro de la tarde, la subasta del arbitrio impuesto sobre la manzana de reses y cerdos destinados al consumo público de esta ciudad durante el año de 1908.

Niño perdido.

Hace ocho días desapareció de su domicilio paterno en Tabernas, el niño de 10 años José Aparicio Guirado, sin que hasta el presente hayan dado resultado alguno las múltiples gestiones de su padre Juan Aparicio, que actualmente se encuentra en esta capital, para conseguir encontrarlo.

Tiene como señas, en el lado derecho de la cara, una cicatriz algo pronunciada, viste pantalón de pana oscuro, camisa blanca, chaleco y alpargatas.

Rogamos al Gobernador civil de las oportunas órdenes para que sea restituido al hogar paterno el niño de referencia.

De Correos.

Hasta las cinco de la tarde del día 18 del próximo mes de Noviembre, se admiten proposiciones en la Administración de Correos de Almería, para optar a la subasta del servicio de conducción de la correspondencia pública desde Almería a Nijar, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

Serviente aprovechada.

La benemérita del puesto de Almazora ha detenido a la vecina de Cantoria María Encarnación Carricada, autora del hurto de un reloj de D. Juan Valdeés, a cuyo servicio estuvo por espacio de algunos días.

La Guardia civil ocupó el reloj.

Empresa mutuada.

El Gobernador, ha impuesto la multa de 50 pesetas a la empresa del Teatro Variedades, por terminar anteayer sus representaciones a la una y media de la madrugada.

Junta municipal.

El próximo día 20 celebrará sesión en el Ayuntamiento, la Junta municipal de asociados con el fin de aprobar varias transferencias de crédito y discutir el proyecto de presupuesto para el próximo año de 1909.

Un ruego.

Una comisión de anastecedores de la plaza, visitó ayer al Alcalde para rogarle que permita el transporte de hortalizas en la forma que se hizo hasta ahora.

El Alcalde dijo a los comisionados que no podía acceder a sus pretensiones después de haber ordenado que las hortalizas se condujeran al mercado público, en carritos aseados para ese objeto.

Secretario requerido.

El secretario del Ayuntamiento de Benizón, D. Pedro Maturana Carmona ha sido requerido por el Gobernador, para que devuelva a la Alcaldía los documentos del archivo municipal que obran en su poder.

Marruecos

Familias que huyen.

Madrid. Comunican de Melilla que e llegando a aquella población, cedentes de los pueblos inme tos a la frontera marroquí, n rosas familias que huyen de combates que en aquellas cen as están librando las tropas Muley Hafid y las del Roghi. Igualmente dicen que han lle do varias importantes partidas ganado.

Los hafidistas triunfan

Madrid 17. Despachos de Tánger com can que las últimas noticias r bidas en aquella población so la lucha que sostienen hafidista roghistas acusan que aquellos van hasta ahora la mejor parte. Se han enviado importantes fuerzas a los hafidistas.

Extranjero.

Los reyes en París.

Madrid 17. Telegrafían de París que pro dente de Viena han llegado a qu lla capital los reyes de España. Fueron recibidos por los min tros y todo el elemento oficial.

Escándalo en una cámara

Madrid 17. Dicen de Viena que en la últi sesión celebrada por el Santag, produjo un monumental escándalo al tratar de la anexión de la B enia y la Herzegovina.

Los diputados se increparon se ultrajaron, dirigiéndose unos otros improperios e insultos.

Las pasiones se fueron recruci cando poco a poco, hasta que ll garon a apalearse bárbaramen

Es creencia general que la C mara será clausurada por este m tivo.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA
El 17 de Octubre de 1908
PAGARON (27 96 cheque
27 90 a 8 div

Slavador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, nev rasteña, asma, estómago, diabete, debilidad general, flujos, anemia, tisi, enfermedades nerviosas, etc., un r medio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprenden tes, una casualidad le hizo conocer Curada personalmente, así como n merosos enfermos, después de usar e vano todos los medicamentos precon zados, hoy, en reconocimiento etérn y como deber de conciencia, hace es ta indicación, cuyo propósito purá mente humanitario, es la consecuen cia de un voto. Escribir a: Carmen C. E García, Aribau, 24, BARCELONA.

Santiago Vega

Sucesor de CARLOS LABATUT
Valencia.
Fabrica de jabones.

Representante
en Almería y su provincia
Francisco Cruz Ferrer.

MUY BUENO, MUY BARATO

En la fábrica de jabones de don Luis Lucas, se expenden éstos con un 30 por 100 más barato que los demás de su clase.

Precios corrientes.

Pinta azul, 1.ª, 9 pts. los 1150 kilos.
Olcina, 1.ª, 850 id., los 1112 id. Moreno, clase 1.ª, 675 id. 1112 id.

Para fuera de la capital.
Pinta azul, 1.ª, 28 ptas. los 46 kilos. Do ra 1.ª, 25 id., 45 id. Moreno, 1.ª, 21 iden 46 id. Envase libre.

Se dan muestras a quien las desee. Despacho: Cruces, 72, Almería.

PURGANTES



ALIMENTE DIURÉTICAS
LAXANTES • DEPURATIVAS
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: J. Fernández
O. Orbeas, 47, d.ª.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.
Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Imprenta de El Radical.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de los vestidos, chaquetas, punto valetas, etc., ejecutados con la máquina Domestica hobbis central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almeria

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

CAMPAÑA UVERA.-EXPORTACIÓN DE 1908.

Table with columns: Salida, Mes, D., Vapores, NACIONALIDAD, Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS. Lists shipping schedules for various ports and companies.

Table with columns: Salida, Mes, D., Vapores, NACIONALIDAD, Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS. Continuation of shipping schedules.

Resumen de la exportación por mercados.

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Summary of export data for various markets.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. CAPITAL: 1.000.000 de Ptas. Capital desembolsado: 225.000 Ptas. Domicilio social: GRAVINA, 90, SEVILLA.

ZAMPIRONI FIBRUS INSECTIFUGOS. Verdadera pastilla Mata Mosquitos. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Rosetas.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS. Paseo del Principe, núm. 10, Almeria. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francesas, etc.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla. Segunda temporada del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre 1908. AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios.

Educación en Inglaterra. Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.

Guerra á los fósforos. El 'Encendedor Automático' sustituye en absoluto á los fósforos. No deja de encenderse aunque haga viento, y éste no lo apaga como á aquellos.

OBRA NUEVA Tregua novela original de Dorio de Gádex. ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10. Madrid.

El Radical. Horas de oficina en las distintas dependencias. Precios de las esquelas de defunción y de aniversario.